



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACION  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13VA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; EL LIC. IVAN GUTIÉRREZ FLORES, COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA. EL LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; EL LIC. JOSÉ LUIS TELLO SÁNCHEZ, COORDINADOR DE CIERRE DE FONDOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. LA LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ, ENLACE PERMANENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA. EL C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.-----**

**LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.-** COMENTÓ, BUENOS DÍAS, VAMOS A REALIZAR UN PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL, YA SE ENCUENTRA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, EL LICENCIADO GILBERTO VIRGILIO GIRÓN MÉNDEZ. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN,  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13VA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TRANSPARENCIA. BIENVENIDO LICENCIADO. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS SE ENCUENTRA EL LICENCIADO IVAN GUTIÉRREZ FLORES. BIENVENIDO LICENCIADO. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, BIENVENIDA LICENCIADA. BUENOS DÍAS. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO. BIENVENIDO LICENCIADO. BUENOS DÍAS A TODOS. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN AUN NO TENEMOS ENLACE. SE ENCUENTRA ENLAZADO TAMBIÉN, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JOSÉ LUIS TELLO SÁNCHEZ. BIENVENIDO LICENCIADO. POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ. BIENVENIDO LICENCIADO. BUENOS DÍAS A TODOS. SE ENCUENTRA ENLAZADA TAMBIÉN, NUESTRO ENLACE PERMANENTE LA LICENCIADA NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ. BIENVENIDA LICENCIADA. ÚNICAMENTE HACE FALTA UN MIEMBRO DEL COMITÉ. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE YA CONTAMOS CON EL CUÓRUM LEGAL NECESARIO PARA PODER DAR INICIO A ESTA SESIÓN. -----

**EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.** - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. BIENVENIDOS A TODAS Y A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, BIENVENIDOS SEAN A ESTA **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. A LA QUE PROCEDEREMOS A DAR INICIO CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 89, 90 Y 91, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13VA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

DAMOS PASO AL INICIO DE ESTA 13 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRANSPARENCIA, PARA ELLO LE VOY A PEDIR DE FAVOR AL SEÑOR SECRETARIO PARA QUE NOS DÉ CUENTA DEL DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS **11 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA 07 DE AGOSTO** DEL PRESENTE. ADELANTE CON EL USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO. -----

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.** - COMENTÓ, CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA SESIÓN ES LA SIGUIENTE, PRESENTACIÓN DEL CASO EN LA MODALIDAD DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, EN ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RR.IP. 2517, CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171424000724. ESTA ES LA ORDEN DEL DÍA. ¿HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO? EN LA SOLICITUD EN COMENTO SE REQUIRIÓ LO SIGUIENTE: ÚNICAMENTE SE PUSO, SOLICITUD INSERTA EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO ADJUNTO A LA MISMA. ME REMITO AL CONTENIDO DEL ARCHIVO ADJUNTO, EN EL ARCHIVO QUE VIENE ADJUNTO A LA SOLICITUD NOS NARRA PRIMERAMENTE EL SOLICITANTE, QUE ADQUIRIÓ EN AGOSTO DEL 2023, EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN "CALLE DE MÁRTIRES DE LA CONQUISTA, NUMERO 109, DEPARTAMENTO A-401, COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, C.P. 11800, DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE MIGUEL HIDALGO, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO", DESDE ESE ENTONCES HE INTENTADO PONER A MI NOMBRE LA BOLETA PREDIAL PARA TENER ACTUALIZADO TODA LA DOCUMENTACIÓN DE MI EXPEDIENTE, SIN EMBARGO, ME REQUIEREN CUESTIONES DIFERENTES CADA VEZ, YO CUENTO CON MI ESCRITURA Y REGISTROS DE TRAMITE FINALIZADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS PAGOS CORRESPONDIENTES Y TODA



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, ÚNICAMENTE ES QUE ESTA ÚLTIMA OCASIÓN ME REQUIEREN UN DOCUMENTO ADICIONAL PARA LA "RECTIFICACIÓN DE CUENTA (QUE NO ES EL TRÁMITE QUE REQUIERO)", "LA ESCRITURA DE ESTABLECIMIENTO DE RÉGIMEN PROPIEDAD EN CONDOMINIO" UN DOCUMENTO QUE YA REVISE Y AL NO SER YO EL PRIMER COMPRADOR DEL INMUEBLE NO ESTOY OBLIGADO A TENER. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, HE INTENTADO LLAMAR AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ MISMO AL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVI) (PROPIETARIO INICIAL DEL INMUEBLE) SIN SUERTE. REQUIERO DE SU APOYO YA QUE RESULTA DESESPERANTE QUE NADIE TE PUEDA INDICAR CLARAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA REALIZAR UN TRÁMITE QUE DEBERÍA SER DE INTERÉS DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA EN REGLA EL NÚMERO DE CUENTA PREDIAL, EL FOLIO EN LA SUBTESORERIA DE CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL Y REALIZA 3 PETICIONES LA PRIMERA AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA 2 A LA SUBTESORERIA DE CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LA TERCERA LA DIRIGE AL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y SE ME INDIQUE SI CUENTA EN CUALQUIERA DE SUS ARCHIVOS CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO NÚMERO 244 DE ESTA MISMA CIUDAD, CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, ESCRITURA PÚBLICA EN DONDE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO QUE HOY ME



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
UNIDAD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

SOLICITA LA SUBTESORERIA DE CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ MISMO SE ME INDIQUEN CLARAMENTE TODOS LOS REQUISITOS A CUBRIR PARA QUE SE ME OTORQUE UNA COPIA SIMPLE DE LA MISMA, EN CASO DE NO CONTAR CON EL REFERIDO INSTRUMENTO SE ME INDIQUE EL ANDAMIAJE LEGAL MEDIANTE EL CUAL SE REALIZÓ LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE MÁRTIRES DE LA CONQUISTA, NUMERO 109, COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, C.P. 11800, DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE MIGUEL HIDALGO, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO. ADJUNTO MI IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y SOLICITO ATENTAMENTE QUE, POR TRATARSE DE UNA SOLICITUD QUE CONTIENE DATOS PERSONALES SENSIBLES, LA MISMA SEA TRATADA CON CARÁCTER DE RESERVADA. ATENDIENDO A ESTA PETICIÓN UNA VEZ CONSULTADO EN EL SISTEMA INTEGRAL DEL INSTITUTO SE DETERMINÓ QUE ESTE PREDIO PERTENECE AL UNIVERSO DE TRABAJO BAJO LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL. FUE TURNADA PARA SU ATENCIÓN A DICHA ÁREA ADMINISTRATIVA. ESTA ÁREA NOS INDICÓ QUE NO CONTABA CON ESA ESCRITURA, QUE ÚNICAMENTE SABÍA QUE EL INMUEBLE FORMABA PARTE DE SU UNIVERSO DE TRABAJO Y QUE PODÍA OBTENER LA COPIA DE LA ESCRITURA A TRAVÉS DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS ACREDITANDO SU INTERÉS JURÍDICO, EN ESOS TÉRMINOS SE CONTESTÓ. INCONFORME CON LA RESPUESTA OTORGADA EL SOLICITANTE ACUDIÓ A UN RECURSO DE REVISIÓN, EN EL CUAL AL FORMULAR LOS ALEGATOS SE REITERÓ ESTA SITUACIÓN SUSTANCIADA EN TODAS SUS PARTES FUE EMITIDA UNA RESOLUCIÓN LA CUAL ES REMITIDA TAMBIÉN A SUS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE TODOS USTEDES, EN LA PÁGINA 13, SEÑALA EL ÓRGANO GARANTE ENVIAR RESPUESTA COMPLEMENTARIA, EL SUJETO OBLIGADO ESENCIALMENTE REITERÓ





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SU RESPUESTA PRIMIGENIA, EN LA PÁGINA 14 TAMBIÉN MENCIONA QUE ESTE INSTITUTO MENCIONO QUE SI CONTABA CON LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA PARTE SUSTANCIAL EN LA PÁGINA 17 DEL RECURSO DE REVISIÓN SE ORDENA LO SIGUIENTE: REMITIR AL RECURRENTE, POR EL MEDIO SOLICITADO, UNA RESPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA, RESPECTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL 01 Y 03 DE FORMA COMPLETA, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE EXISTA EN SUS ARCHIVOS, PARA LO CUAL DEBERÁ;

- ENTREGAR LA COPIA SIMPLE EN VERSIÓN PÚBLICA DE LA ESCRITURA PÚBLICA PETICIONADA EN CASO DE QUE EL PARTICULAR AL ACUDIR FÍSICAMENTE POR LA INFORMACIÓN NO SE ACREDITE COMO EL TITULAR DE LOS DATOS; EN DICHO CASO QUE PROPORCIONE EL ACTA DE CLASIFICACIÓN DEL COMITÉ QUE AUTORIZÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.

- EN CASO DE QUE ACREDITE SER EL TITULAR DE LOS DATOS PROPORCIONE LA ESCRITURA PÚBLICA PETICIONADA DE FORMA ÍNTEGRA. EN CASO DE QUE ADICIONALMENTE LA INFORMACIÓN CONTUVIERA INFORMACIÓN PERSONAL DE TERCEROS, DEBERÁ ENTREGAR UNA VERSIÓN TESTADA, CON EL ACTA DE CLASIFICACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE LA AUTORIZÓ. AHORA BIEN, DE LA MISMA PETICIÓN DEL SOLICITANTE EL REFIERE QUE EL COMPRO EL INMUEBLE POSTERIORMENTE, ES DECIR ESTE INSTITUTO NO HA RECABADO DATOS PERSONALES DIRECTAMENTE DE ESTE SOLICITANTE, POR LO CUAL NO PROCEDE LLEVARLA COMO UNA SOLICITUD DE ACCESO A DATOS PERSONALES, POR NO OBRAR EN NUESTROS ARCHIVOS DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES. DE IGUAL MANERA CUANDO SE HIZO LA RESPUESTA PRIMIGENIA Y EN LOS ALEGATOS SE REITERÓ QUE NO SE CONTABA FÍSICAMENTE CON LA ESCRITURA PÚBLICA. DE LA RESOLUCIÓN DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN, SE DIO VISTA NUEVAMENTE A LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL LA CUAL A TRAVÉS DEL OFICIO DG/CFNR/002465/2024, SOLICITÓ SE CONVOCARA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA PETICIONADA. VAMOS A DAR EL USO DE LA VOZ ENTONCES A LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL A TRAVÉS DE JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ PARA QUE NOS PRESENTE ESTE CASO. ADELANTE POR FAVOR.-----

**EL C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ.** - COMENTÓ, BUENOS DÍAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INVITADOS, BIENVENIDOS A ESTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CASO DE LA PRESENTACIÓN EN LA MODALIDAD DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, EN ATENCIÓN AL RECURSO DE REVISIÓN RR.IP.2517/2024. CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 09171424000724, AUNANDO UN POCO EN AMPLIA EXPLICACIÓN QUE ACABA DE DAR EL LICENCIADO XOLALPA, EFECTIVAMENTE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA PERSONA INDICA QUE EN AGOSTO DEL 2023, EL ADQUIRIÓ EL INMUEBLE O EL DEPARTAMENTO A-101 UBICADO EN LA CALLE DE MÁRTIRES DE LA CONQUISTA 109, EL ALUDE QUE EL INMUEBLE LO ADQUIRIÓ, QUE LA COMPRA VENTA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SIN QUE NOSOTROS TENGAMOS CONSTANCIA DE ESTA SITUACIÓN. COMENTABA YO CON EL LICENCIADO XOLALPA, QUE EN LA SOLICITUD TAMBIÉN PIDE AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SE LE REMITA COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA DE RÉGIMEN DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PROPIEDAD EN CONDOMINIO YA MULTICITADA, DESCONOCEMOS SI EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS O EL INFO LE HAYA DADO VISTA DE ESTA SOLICITUD A DICHO ORGANISMO, SABEMOS QUE TODAS LAS ESCRITURAS EMITIDAS POR NOTARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON DEPOSITADAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS, EFECTIVAMENTE TAMBIÉN SOLICITAMOS AL INSTITUTO DE VIVIENDA TODA LA INFORMACIÓN YA PREVIAMENTE MENCIONADA QUE SI TENEMOS COPIA DE LA MISMA PARA PROPORCIONARLE UNA COPIA SIMPLE. NOSOTROS EN LA RESPUESTA INFORMAMOS QUE EFECTIVAMENTE EL INMUEBLE FORMA PARTE DE NUESTRO UNIVERSO DE TRABAJO, PERO QUE NO CONTAMOS CON EL DOCUMENTO, AHÍ LE DECIMOS QUE EFECTIVAMENTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17758 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2011, FUE TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 244 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICENCIADO CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, POR LO QUE EL SOLICITANTE PODRÁ ACUDIR AL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS O AL NOTARIO QUE EMITIÓ DICHO DOCUMENTO A SOLICITAR COPIA SIMPLE O CERTIFICADA ACREDITANDO EL INTERÉS JURÍDICO O QUE LE ASISTA OBIAMENTE, COMO LO COMENTO EL LICENCIADO XOLALPA, ÉL SE INCONFORMÓ Y POR ESO SOLICITAMOS A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIONARA EN EL SENTIDO DE LLEVAR A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN OBIAMENTE TAMBIÉN LE PROPORCIONAREMOS AL SOLICITANTE COMO YA SE LO MENCIONAMOS ANTERIORMENTE CUALES SON LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE PODRÍAN PROPORCIONARLE DICHA INFORMACIÓN. NOSOTROS REALIZAMOS UNA NUEVA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS CON LOS QUE CONTAMOS, ES UNA ESCRITURA QUE POR LO MENOS SE EMITIÓ EN 2011, YA TODAS LAS UNIDADES PRIVATIVAS DEL CONJUNTO HABITACIONAL FUERON ESCRITURADAS Y NO ES UN DOCUMENTO QUE DE ALGUNA MANERA NOSOTROS





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

TENGAMOS LA NECESIDAD DE TENERLO. ENTONCES ESE ES EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITAMOS LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN PARA DECLARAR LA INEXISTENCIA EN NUESTROS ARCHIVOS, PERO HABRÁ TANTO EN EL ARCHIVO DE NOTARIAS COMO EN EL DEL PROPIO NOTARIO QUE LO EMITIÓ PODRÁ PROPORCIONARLE EL DOCUMENTO QUE ÉL SOLICITA Y QUE MENCIONAMOS ANTERIORMENTE, DEMOSTRANDO EL INTERÉS JURÍDICO QUE LE ASISTE, NO PONEMOS EN TELA DE JUICIO SI LO ADQUIRIÓ O NO LO ADQUIRIÓ, SI REALMENTE ÉL CUENTA CON LA ESCRITURA QUE LO ACREDITA LO PODRÁ ACREDITAR EN LA DEPENDENCIA QUE LO SOLICITE. ES CUANTO LICENCIADO. -----

**EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.** - COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA? A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUE REMITIDA LA PROPUESTA DE ACUERDO EN SU MANERA ÍNTEGRA, EN LA CUAL SE RESALTAN LOS ANTECEDENTES QUE HAN SIDO NARRADOS, ASÍ COMO LO ORDENADO POR EL ÓRGANO GARANTE, EN LA PARTE SUSTANCIAL EL ACUERDO QUE ES PUESTO A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DEL SUJETO OBLIGADO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ANALIZARA EL CASO Y TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN, EXPEDIRÁ UNA RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DEL DOCUMENTO; ORDENARÁ, SIEMPRE QUE SEA MATERIALMENTE POSIBLE, QUE SE GENERE O SE REPONGA LA INFORMACIÓN EN CASO DE QUE ÉSTA TUVIERA QUE EXISTIR EN LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13VA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

## ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MEDIDA QUE DERIVA DEL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES, O QUE PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN, EXPONGA LAS RAZONES POR LAS CUALES EN EL CASO PARTICULAR NO EJERCIÓ DICHAS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES, LO CUAL NOTIFICARÁ AL SOLICITANTE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; Y NOTIFICARÁ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O EQUIVALENTE DEL SUJETO OBLIGADO QUIEN, EN SU CASO, DEBERÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA. LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA CONTENDRÁ LOS ELEMENTOS MÍNIMOS QUE PERMITAN AL SOLICITANTE TENER LA CERTEZA DE QUE SE UTILIZÓ UN CRITERIO DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVO, ADEMÁS DE SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR QUE GENERARON LA INEXISTENCIA EN CUESTIÓN Y SEÑALARÁ A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DE CONTAR CON LA MISMA. CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL. LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE ES LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17758 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2011, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO NÚMERO 244 DE ESTA MISMA CIUDAD, CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, ESCRITURA PÚBLICA EN DONDE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO QUE HOY ME SOLICITA LA SUBTESORERÍA DE CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ES PUESTA A SU CONSIDERACIÓN ¿HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO? EN CASO DE NO HABER COMENTARIOS PROCEDEREMOS A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS RESPECTO A ESTA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA. PRIMERAMENTE, POR PARTE DEL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ, PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR SEÑOR SECRETARIO. GRACIAS SEÑOR. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS. LICENCIADO IVAN GUTIÉRREZ FLORES ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? PARECE QUE NO TIENE CONEXIÓN. CONTINUAMOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR LICENCIADO. GRACIAS LICENCIADA. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO. ¿EL SENTIDO DE SU VOTO LICENCIADO? A FAVOR LICENCIADO. GRACIAS LICENCIADO. POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN PARECE QUE NO TENEMOS CONEXIÓN. POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JOSÉ LUIS TELLO SÁNCHEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR GRACIAS LICENCIADO. POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? ABSTENCIÓN LICENCIADO. POR CUATRO VOTOS A FAVOR, UNA AUSENCIA, UNA ABSTENCIÓN, QUEDA AUTORIZADO EL ACUERDO CTINVI-13-EXT-001/2024. DOY EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EFECTO DE QUE DECLARE SU CLAUSURA ADELANTE SEÑOR.-----

-----  
**EL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.** - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. AGOTÁNDOSE LA ORDEN DEL DÍA NO, ME RESTA MÁS QUE AGRADECER SU





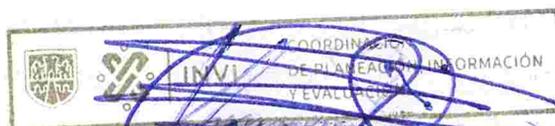
INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
JUD DE INFORMACION  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13VA Sesión Extraordinaria 2024.  
Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

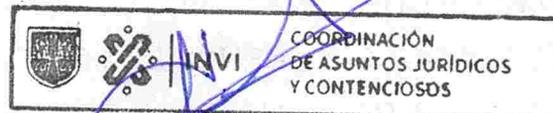
PRESENCIA VIRTUAL A ESTA REUNIÓN POR LO QUE **SIENDO LAS 11 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL PRESENTE, DAMOS POR CONCLUIDA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS DE NUEVA CUENTA.** -----



**LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



**LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



**LIC. IVAN GUTIERREZ FLORES.**  
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



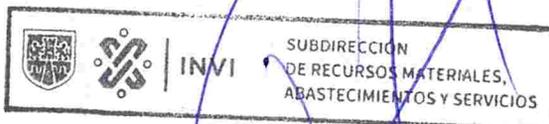


INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
 JUD DE INFORMACIÓN  
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13<sup>VA</sup> Sesión Extraordinaria 2024.  
 Comité de Transparencia.

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**



**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.**  
 LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y  
 SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN  
 EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO  
 DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.**  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
 MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y  
 SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE  
 LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS



JUD DE INVESTIGACIÓN

**EL LIC. JOSÉ LUIS TELLO SANCHEZ,**  
 COORDINADOR DE CIERRE DE FONDOS Y  
 VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.**  
**LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.**  
 JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE  
 POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
 CONTROL.

**LIC. NUBIA ITZEL ALCÁNTARA MARTÍNEZ.**  
 LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y  
 ENLACE PERMANENTE DEL COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA.

**C. JUAN MANUEL RUBALCAVA  
 ENRIQUEZ.**

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y  
 SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL  
 CASO.